INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

CUOTA 3

NOMBRE:	MANUEL FRANCISCO GUEVARA PENAGOS
CEDULA:	14443601
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - Prestación de servicios profesionales
No. DE CONTRATO:	1.310-17.13-2288-2025 del 21 de enero de 2025
VALOR DEL CONTRATO:	$16.000.000 (DIECISEIS MILLONES DE PESOS M/CTE)
DURACIÓN DEL CONTRATO:	Del 23 de enero de 2025 a 30 de Abril de 2025
PERIODO DEL INFORME:	MARZO de 2025, CUOTA 3
FECHA PRESENTACIÓN:	12 de marzo de 2025

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL COMO ABOGADO CON ESPECIALIZACION EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo, y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior:

Actividades Realizadas:
Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

1. Realizar el acompañamiento jurídico en los procesos de contratación adelantados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad derivados del proceso M2-P2 "promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca".

Organicé y aprobé los sesenta y siete (67) expedientes de la contratación de los PS de enero de 2025 en orden alfabético, además le anexé la solicitud y trámite de Certificado de Disponibilidad Presupuestal a cada expediente.

Revisé los documentos de cincuenta (50) expedientes de contratación de PS de 2024 para su respectivo cierre en el SECOP II.

Cargué en el DRIVE los pantallazos respectivos en sesenta y dos (62) expedientes cerrados de contratistas PS del 2024

2. Brindar concepto jurídico en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2 Promover el desarrollo económico del departamento del Valle del Cauca.

Referente a conceptos jurídicos en aquellos asuntos que tengan incidencia durante el desarrollo del proceso M2-P2, no realicé ninguna actividad al respecto

3. Atender los requerimientos legales y jurídicos allegados a la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad por entes de control, órganos judiciales y demás solicitudes

acordes al objeto contractual, y asignadas por el jefe inmediato y/o supervisor del contrato.

Proyecté respuesta a tres (3) derechos de petición, a saber:

a.-Peticionaria MARLY FORY VELEZ, relacionado con la Empresa LEARNING SYSTEM INC SAS empresa presuntamente vinculada con la Gobernación del Valle del Cauca, asunto: campaña de capacitación al personal de pequeñas y medianas microempresas.

b.-Peticionaria ARACELY LOAIZA SALAZAR, relacionado con la adquisición y registro de un motocarro a su nombre dentro del marco del programa VALLE INN en Palmira-Valle del Cauca.

c.-Peticionaria CASA TALLER, asunto: solicitud de apoyo para continuar Labor Social, por lo tanto, se remitió por competencia a INFIVALLE, toda vez que es el administrador del programa FONDERVALLE.

d.-Además remití derecho de petición a los siguientes correos: director@corpopais.com.co y juridica@corpopais.com.co por ser de su competencia, asunto :Reclamo del Hotel La Luna al provedor PRONTECH TELECOMUNICACIONES, programa del FONDO VALLE INN.

e.-Trasladé por competencia al Secretario de Infraestructura de la Gobernación del Valle del Cauca derecho de petición de Acción Preventiva, vía Galápagos, con copias de los escritos de la Procuraduría (cmurillo@procuraduria.gov.co) y de Invías (agutierrezm@invias.gov.co)

4. Participar activamente en el proceso de mejora continua e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Participé activamente en la investigación y revisión de documentos el proceso de mejora continua

5. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

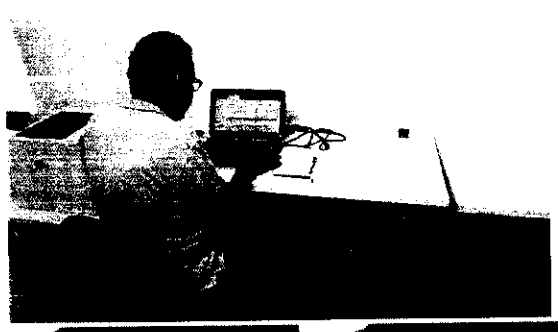
Asistí al FONDO MIXTO a una mesa técnica con el fin verificar las actas de terminación y liquidación de Convenios Administrativos FONDO MIXTO 2022 y 2023 proyectadas con el fin ajustar los documentos y dejarlos listos para la firma, a saber. Convenio Interadministrativo No. 1.33-12.14-0262 de 2022, Convenio Interadministrativo No. 1.330-13.03-0266 2022, Convenio Interadministrativo No. 1.330-13.03-0450 de 2022, Convenio Interadministrativo No. 1.330-13-03-0269 de 2023, Convenio Interadministrativo No. 1.330-13-0271 de 2023, Convenio Interadministrativo No. 1.330-13.03-0480 de 2022, Convenio Interadministrativo No. 1.330-13.03-0269 de 2023, Convenio Interadministrativo No. 1.330-13.03-0271 de 2023 y Convenio Interadministrativo No. 1.330-13.03-0480 de 2022.

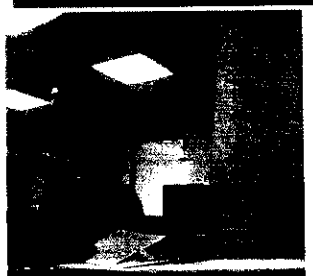
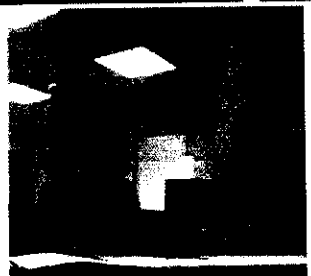
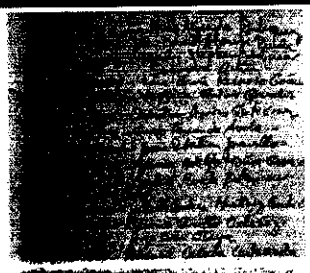
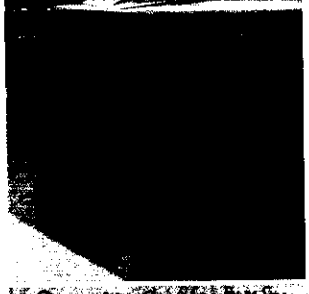
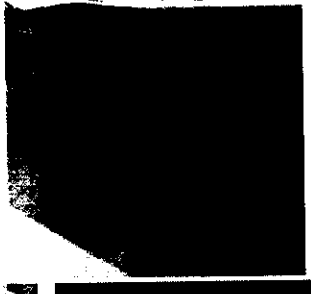
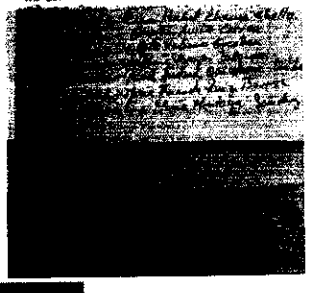
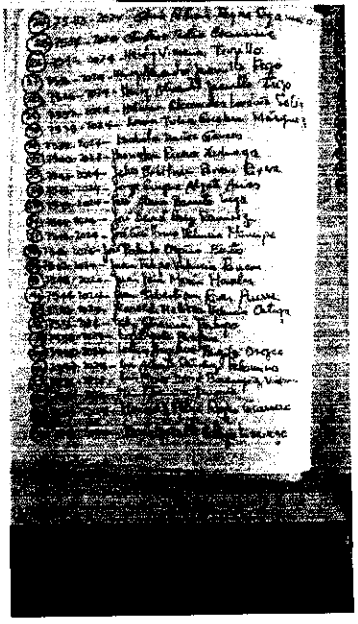
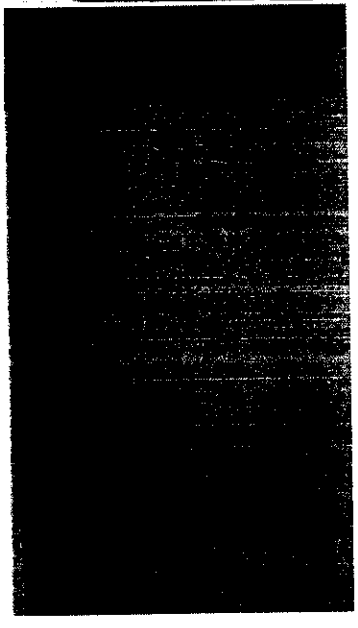
Asistí a una Capacitación de CONTRATACIÓN ESTATAL, en el Salón Gobernadores, los temas que se desarrollaron fueron los siguientes: 1.-Análisis del Sector, 2.-Análisis de Riesgos y 3.-Estudios Previos

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

DE LA ACTIVIDAD 1



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES 2

ACTIVIDADES 3





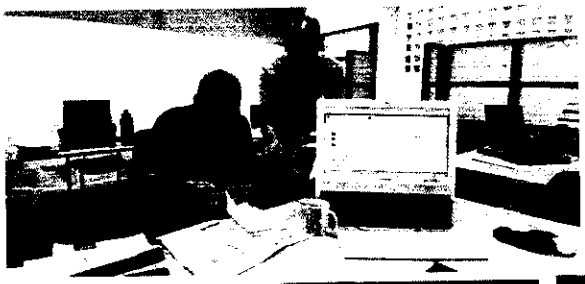
ACTIVIDADES 4

ACTIVIDADES 5



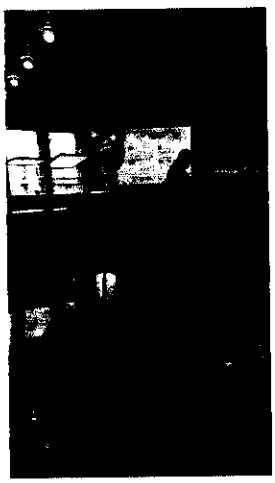



INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES









FOTOS, EVIDENCIA,

Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con lo cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

MANUEL FRANCISCO GUEVARA PENAGOS
C.C.14443601
Teléfono: 3147962727
Correo: mafranguepe@hotmail.com

INFORME DE AVANCES DE ACTIVIDADES

JUAN JOSÉ VALENZUELA HURTADO
Vo. Bo. Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión - Supervisor